

# El popular

Año XXVI

Cabra 3 de febrero de 1943

N.º 1276



EL SEÑOR

**D. ENRIQUE CABELLO VANNEREAU**

Redactor-Jefe de EL POPULAR

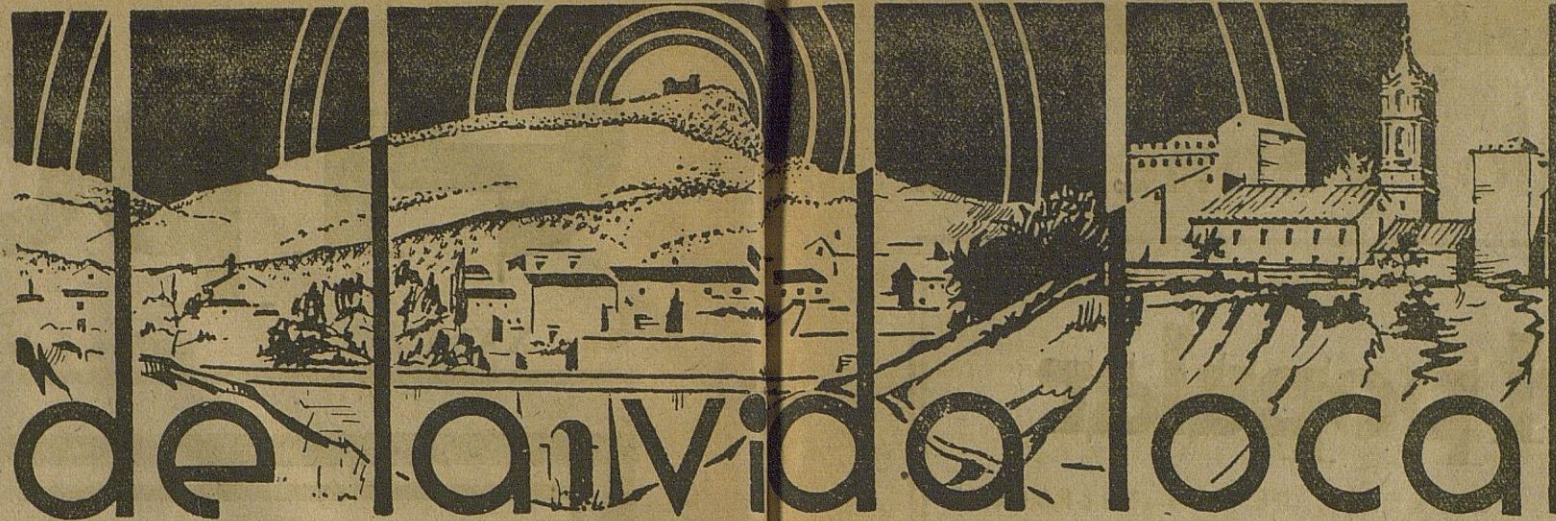
Descansó en el Señor a los 36 años de edad, en la tarde del lunes día 1.º de Febrero de 1943, en esta Ciudad.

R. I. P. A.

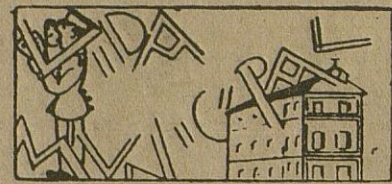
Su viuda Doña Credenciana Chiachio Bellido; su madre Doña Matilde Vannereau, viuda de Cabello; sus hermanos Luis y Aurelia; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, demás familiares y la Redacción de EL POPULAR

SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, favor que le agradecerán mientras vivan.

**De la Vida Municipal. Se prorroga hasta el día 10 del corriente el plazo para el pago voluntario de los arrendamientos de aguas de los manantiales de la Fuente del Río.--Comunidad de Labradores: La reparación de la acequia de la vega de las Islas**



**El domingo que viene se celebrará en el histórico Santuario de nuestra Excelsa Patrona María Santísima de la Sierra la primera Romería del año.--En la Parroquia de Sto. Domingo se celebró con gran brillantez y mucha concurrencia de fieles, la Fiesta de la Candelaria**



**Se prorroga el plazo para el pago del arrendamiento de agua**

El Alcalde de esta Ciudad. Hace saber: Que por Decreto de esta fecha y sin perjuicio de dar cuenta a la Comisión Municipal Gestora en la primera sesión que celebre, queda ampliado el plazo voluntario de cobranza del arrendamiento de agua potable de los manantiales de la Fuente del Río, propiedad del Municipio, hasta el 10 del próximo febrero, lo que podrán verificar los contribuyentes a quienes afecta en la Depositaria-Recaudación Municipal durante las horas de 10 de la mañana a 1 de la tarde de todos los días hábiles, advirtiéndolo a los contribuyentes por expresado concepto que transcurrido dicho plazo se procederá a su realización por la vía de apremio.

Lo que hago público para general conocimiento y efectos.

Cabra, 30 de enero de 1943.—Francisco Casas.—Por mandato de S. S.ª, El Secretario, Ral. Moreno la Hoz.

**Las cuotas de los seguros sociales y el giro postal**

Los empresarios de las localidades donde el Instituto carece de representación, a partir de 1.º de Enero de 1943, podrán utilizar el nuevo modelo G. 1 Vejez y Maternidad-Cuotas, que además de los datos característicos de un giro postal permite hacer anotaciones relativas al envío y consta del duplicado boletín S. V. 2.

La oficina Técnica de Correos proporcionará estos impresos y padrones triplicados S. V. 1 de afiliación inicial y de altas. El recibo del giro es suficiente para garantizar el pago hecho. Los impresos del modelo «G. 1 Vejez



**Fiesta lírica en el Teatro Principal.**

El miércoles de la pasada semana actuaron en el Teatro Principal los poetas Juan Guarddón y Roberto Casanova conocidos de nuestro público.

Guarddón obtuvo el Premio Juan Valera de 1938 y Casanova actuó en la Fiesta Literaria del día de San Juan de 1939. Ahora se han presentado al público egabrense con un sugestivo programa que escuchó y sin duda escuchará donde se recite nutridísimos aplausos.

En el «Cancionero Lírico Musical» hay bellísimos poemas que, a la musicalidad alada del ritmo lírico, se le agregan un fondo de suaves y etéreas melodías que impresionan y despiertan inefables emociones en quienes los escuchan.

En el programa figuraba en fina atención a nuestro público el «Pregón de las piñas» del poeta egabrense Juan Soca.

Ambos recitadores fueron aplaudidísimos por el selecto público que ocupaba las localidades.

Actuó en los intermedios la Orquesta Rodríguez.

y Maternidad-Cuotas» se expedirán al precio de 0'15 pesetas. Los padrones son gratuitos. Los derechos de envío para cotizar las empresas son los que corresponden a un giro ordinario mas 0'10 pesetas.

Las oficinas técnicas de Correos y las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión facilitarán la información precisa.

En suma, un gran paso en la facilidad del pago de cuotas en el Subsidio de Vejez y Seguro de Maternidad.

**A LA MUERTE DE LOLI MUÑIZ**

Para Vicente y Nieves

Quando tu enro pasaba la tarde se oscurecía, toda la gente llaba, un angelito reía y a tu ladito manaba. Tu padre te acompañó todo lleno de argura, ni un instante te dejó hasta darte separa.

De vuelta de campo Santo, con las miradas suelo, sentimos todos duelo y la Virgen con su llanto te remontaba ha el Cielo tapadita con suanto.

¿Por qué lloras tu memoria los padres de amores? ¿Si te ha llevado la Gloria la Virgen de los Dolores!

MORA MAZORRIAGA.

**Vida Religiosa**

**Santoral y Cultos de la reparación de la presa de la acequia de Las Islas**

De Miércoles a Miércoles. Mes de Febrero.—Mes consagrado a la Purificación de Nuestra Señora

- 3 Miércoles.—El Beato Nicolás y Santa Blas.
  - 4 Jueves.—San Andrés Corsino y Santa José de Leonisa.
  - 5 Viernes.—Sta. Agueda y S. Albino.
  - 6 Sábado.—Sta. Dorotea y S. Teófilo.
  - 7 Domingo.—San Romualdo, San Ricardo y Santa Juliana.
  - 8 Lunes.—S. Dionisio y S. Emiliano.
  - 9 Martes.—Santa Apolonia, San Alejandro y San Primo.
  - 10 Miércoles.—Sta. Escolástica y Santa Silvia.
- En la Parroquia de Sto. Domingo se celebró la fiesta de la Candelaria
- La Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario

**Comunidad de Labradores**

**La reparación de la presa de la acequia de Las Islas**

El Presidente de la Comunidad de Labradores de esta Ciudad.

Hace saber: En cumplimiento de lo interesado por la Comisión de obras para la reparación de la Presa de la Acequia de Las Islas, en sesión celebrada en el día de la fecha, queda expuesto al público, por término de ocho días, el Repartimiento aprobado

canónicamente erigida en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, ha celebrado con la tradicional brillantez la fiesta de la Candelaria.

Hubo solemne misa, cantada por los niños de las Escuelas del Ave María, bendición del Romero y las candelas, la torta y los pichones y por último procesión con la preciosa Virgen rubia que preside el Sagrario de aquel templo Parroquial.



El sábado de la pasada semana falleció en esta Ciudad nuestro buen amigo Don Manuel Ruz Higuero. Pertenece al finado al gremio de ebanistas en el que descollaba por su gran amor al trabajo y competencia. Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su desconsolada esposa Doña Angeles Peña Rosa, hijos Sierrita, Angeles, Filomena y Juanito, hermanos y demás familia.

El próximo día 6 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo D. Antonio Mesa Escribano.

Con tal motivo se celebrará ese día a las nueve de la mañana, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles, de esta Ciudad, una misa de Requiem en sufragio de su alma.

Al recordar la triste fecha reiteramos a su viuda D.ª Manuela Fernández, a sus hijos Dionisio, Rafael, Carmen, Manolo, Concha y Paco, el testimonio de nuestra más sincera condolencia.

do por la misma para cubrir los gastos de expresada obra para que durante este plazo y dentro de las horas de oficina (de las diez a las catorce) en los días laborables, pueda ser examinado en la Secretaría de esta Comunidad por los señores interesados, formulándose contra el mismo las reclamaciones que se estimen procedentes, advertidos de que transcurrido dicho plazo, se procederá al cobro siendo obligatorio el pago de las cuotas asignadas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento de los señores interesados, propietarios de huertas de la Ribera de Las Islas.

Cabra, 28 de enero de 1943.—Rafael Murillo.—p. s. m. El Secretario, José Valera.

**Santuario de la Sierra**

**El próximo domingo se celebrará en el picacho la Romería de la Candelaria**

El domingo venidero tendrá lugar en el histórico Santuario de Nuestra Excelsa Patrona la primera de las Ro-



**Boda**

En la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán de esta Ciudad, tuvo lugar en la mañana del pasado domingo, el matrimonial enlace de la encantadora señorita Lolita Acosta Bracho y el joven D. Enrique Roqueta Antolí.

Bendijo la unión el Sr. Arcipreste D. Antonio Povedano, actuando de padrinos D. Luis Roqueta, hermano del novio y D.ª Dolores Bracho, tía de la novia.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

**Toma de dichos**

Ante el Sr. Arcipreste Don Antonio Povedano, han firmado su contrato esponsalicio la bella y simpática señorita María Serrano Moral y el joven D. Manuel Cabanillas Arroyo.

Testificaron el acta D. José Mendoza González y D. Tomás Ríos Lama.

Interésate por el porvenir de tus hijos afiliándolos al RÉGIMEN DE SÉGURO INFANTIL que, con la ayuda del Estado, les constituye una dote cobrable al cumplir los 25 años de edad, y un capital reservado para sus derechohabientes si el fallecimiento ocurre antes de alcanzar aquella edad.

merías que se celebran todos los años en la sierra egabrense.

Es la Romería de la Candelaria una de las fiestas más atrayentes que tienen lugar en el Balcón de Andalucía; la torta los pichones, el romero y las candelas; la procesión con el Divino Niño por los alrededores del Santuario, son notas de una belleza y religiosidad extraordinarias.

El acto de la adoración del agosto Infante es, por otra parte, una nota también de extraordinaria belleza.

Sabemos que ese día arribarán al picacho numerosos romeros, unos en automóviles por la carretera y otros por el viejo camino de herradura, sobre los típicos borriquillos.

informaciones

noticias

# Enrique Cabello Vannereau

Ha muerto el "águila que estaba encerrada en una jaula de oro".

## El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

Cuando en la tarde del lunes último nos hallábamos entregados a la tarea de corregir lo que en el argot periodístico se llama «el blanco», un grito desgarrador, un ¡ay! doloroso paralizó el pulso de la vida de EL POPULAR: su Redactor-Jefe, Enrique Cabello Vannereau hacia su tránsito a la otra vida. Aquel vaso de oro que había sabido encerrar tan bellas y tan nobles ideas, se había roto. Aquella luz magnífica y esplendorosa que tan singulares destellos había traído durante muchos años a esta hoja semanal, acababa de apagarse para siempre.

La noticia, no por esperada, fué menos dolorosa; por que, desgraciadamente, los que le visitábamos a diario veíamos con el corazón lleno de pena que aquella vida joven iba apagándose lentamente, sin que los esfuerzos titánicos de la Ciencia, ni los desvelos de la familia pudieran vencer a la cruel dolencia que había puesto sitio a aquella naturaleza de roble.

¡Enrique Cabello, ha muerto! Nos resistimos a creer, volviendo la vista a hace una decena de meses que aquel cuerpo fuerte, aquel espíritu alegre, aquel temperamento de niño grande, haya podido ser vencido por una dolencia, que una enfermedad haya tronchado su energía, su actividad y su dinamismo, por que Enrique Cabello era un hombre extraordinariamente trabajador, activo y dinámico.

Esas virtudes saltaron de las columnas de EL POPULAR a la vida Municipal egabrense en las que Enrique Cabello, durante el tiempo que fué gestor de este Ayuntamiento demostró cuánto puede hacer una clara inteligencia y una buena voluntad al servicio del pueblo que le vió nacer. Ahí están sus iniciativas, ahí queda su labor, labor admirable en pro del engrandecimiento de Cabra, que hoy tienen que reconocer todos como una de las mejores de las realizadas.

Enrique Cabello, tuvo cuatro grandes amores, cuatro ilusiones que colorearon la rosa de sus pensamientos: su madre y sus hermanos, la buena compañera que Dios le deparó, su pueblo y EL POPULAR. Por luchar por ellos, por procurar su bienestar, su engrandecimiento, no sintió jamás pereza ni desmayos.

¡Cuánto hemos perdido con su muerte! ¡Qué paladín más desinteresado, más noble y más valiente ha perdido el pueblo de Cabra! Ahora, con su muerte podrá apreciarse cuánto valía y cuán engañados estaban los que no le conocieron, los que no quisieron conocerle.

Cuando caminábamos ayer tras sus restos mortales hasta la última morada, hubiéramos deseado que el muerto para nosotros tan querido, hubiera vuelto a la vida siquiera por

un instante para que hubiera contemplado aquella imponente manifestación de condolencia de su pueblo que le hacía justicia, que de aquella manera llegaba a comprender la pérdida del águila que estaba encerrada en la jaula de oro de su pueblo,—como dijo al conocerle el P. Diego Tortosa—el águila egabrense que trabajó sin descanso haciendo caso omiso de los sinsabores que la vida periodística acarrea, porque el pueblo que le vió nacer ocupara el sitio que le correspondía entre las Ciudades modernas.

La clase humilde egabrense pierde también con la muerte de Enrique Cabello a uno de sus más valientes y tenaces defensores; ahí quedan como girones de encendida caridad cristiana sus artículos en pro de la construcción de casas baratas para los pobres, de trabajo para los brazos parados, de abrigo para los cuerpos ateridos, de alimentos para los desheredados de la fortuna.

Con su esposa Doña Creten Chiachio, con su madre Doña Matilde Vannereau viuda de Cabello, con sus hermanos Luis y Aurelia, con sus hermanos políticos, tíos, primos y demás familiares llora EL POPULAR hoy pérdida tan irreparable y a sus oraciones se unen las nuestras por el eterno descanso del buen hijo, mejor esposo, ejemplar hermano e incomparable amigo.